

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La libertad de expresión está bajo asedio en México. Con ello, está amenazada la democracia. El presidente López Obrador utiliza un discurso permanente de estigmatización y difamación contra los que él llama sus adversarios. Al hacerlo, agravia a la sociedad, degrada el lenguaje público y rebaja la tribuna presidencial de la que debería emanar un discurso tolerante.

El presidente profiere juicios y propala falsedades que siembran odio y división

en la sociedad mexicana. Sus palabras son órdenes: tras ellas han llegado la censura, las sanciones administrativas y los amagos judiciales a los medios y publicaciones independientes que han criticado a su gobierno. Y la advertencia de que la opción para los críticos es callarse o dejar el país.

El presidente ha despreciado la lucha de las mujeres y el feminismo, ha despreciado también el dolor de las víctimas por la violencia, ha ignorado los reclamos am-

bientalistas, ha lesionado presupuestalmente a los organismos autónomos, ha tratado de humillar al poder judicial, ha golpeado a las instituciones culturales, científicas y académicas, y ahora pretende socavar la libertad de expresión.

Recordemos, por último, que no se estigmatiza a personas físicas o morales desde el poder presidencial sin ponerlas en riesgo. No se alimenta el rencor desde esa tribuna, sin que el odio llegue al río alguna vez.

Esto tiene que parar.

Abril Moreno
Adalberto González Astiazarán
Adán Silverio Murillo
Adeclada Herrero
Adolfo Castañón
Adolfo Flores
Adolfo Gracia
Adolfo Martínez Palomo
Adolfo Sánchez
Adrián Acosta Silva
Adrián Vázquez Benítez
Adriana Cereveas
Adriana Malvido
Agustín Basave
Agustín del Castillo
Agustín Martínez Córdova
Alberto Dawson
Alberto Fernández
Alberto García Bvakobaba
Alberto Herrera
Alberto Ruy Sánchez
Alberto Taylor
Alberto Vela Amevia
Alejandra Camacho
Alejandra Escobar Alzemp
Alejandra Latapi
Alejandra Moreno Toscano
Alejandro Cervantes Carson
Alejandro de la Canal
Alejandro Frank Hoelich
Alejandro Huppé
Alejandro Mousavvian Carrillo
Alejandro Rodiles Bretón
Alejandro Toledo
Alex Caldera
Alexa Zuani
Alfonso García Mingo
Alicia Castillo
Alicia Galas
Alicia García Bergua
Alicia González
Alicia González Manjarréz
Alma I. Parra
Alma Maldonado-Maldonado
Alonso Carral
Alvaro Ruiz Abrea
Álvaro Uribe
Ana Araza
Ana Castañón Navarro
Ana De Luca
Ana Francisca Vega
Ana García Bergua
Ana Isabel López Monge
Ana María Serna
Ana Rodríguez Everzert
Anamar Gómez
Andrea Martínez Barcas
Andrés Carral
Angel Jaramillo
Angel Ramón Hernández
Angeles Mastretta
Angelica Cid del Prado Robles
Angelica Estrada
Angelica Olavería
Antonio Bolívar Goveanes
Antonio García de León
Antonio Lazzano Arango
Arcelia Espinosa
Arcelia Martínez
Aniel González
Armando Hernández-Mendoza
Armando Santacruz González
Auro Burkholder
Arnoldo Kraus
Arturo Aguilar Figueroa
Arturo Llibre
Arturo Riquelme
Arturo Sánchez Gutiérrez
Arturo Zárate Ruiz
Asunción Álvarez del Río
Aureliano Macario
Augusto Iida
Aurea Perry
Aurelio Asiani
Beatriz Martínez de Murguía
Beatriz Págo
Beatriz Rivas
Beatriz Rojas
Begoña Latorre
Benjamin Cann
Bernardo Bolaños
Bernardo Ledesma
Betty Ferber
Bibiana Estela Prado Yebra
Bobby Cotton
Brian Nissen
Bruce Swansey
Bruno Barra
Carla Erika Ureña
Carlos Bravo Regidor
Carlos Contreras
Carlos Elizondo Mayer-Serra
Carlos Heredia
Carlos Inguierdo
Carlos Jiménez
Carlos Téllez
Cecilia Tello Díaz
Carmen Boullón
Carmen López-Portillo
Carmen Méndez
Carmen Mirjes
Carmen Olmedo
Carmelina González
Cassio Luján
Catalina Aguilar Mastretta
Catalina Pérez Costra
Catherine Andrews
Cecilia Camacho
Cecilia Martínez
Celia Berstein
César Ariasde Ramos López
César Hugo Hogg
Chloe Arlin
Christian Alejandro Delfín Alfonso
Christian Natera Nilo de Rivera
Christopher Domínguez Michael

Constantino Macías
Consuelo Sáizar
Cristina Espinosa Prado
Cynthia Romero
Daniel Krause
Daniel Mastretta
Daniel Torres Torres
Daniela Pasch
Daniela Tarazona
Dario Ramírez Salazar
David Arellano
David Gómez Álvarez
David Haerita
David Medina Portillo
David Olgún
David Paz
David Romero
David Rosendo
David Sánchez Camacho
Dario Toscano
Delia Juárez G.
Denise Dresser
Denise Meade
Diana Bracho
Diana Gamboa Aguirre
Diego López
Diego Petersen
Diego Romero
Dolores Reátegui
Dolores García
Edgardo Bermúdez
Edmundo Jando
Edna Jaime
Eduardo Andúin
Eduardo Guerrero Gutiérrez
Eduardo Huachín Sosa
Eduardo Linares
Eduardo Matos Mastromoni
Eduardo Sojo Garza Aldate
Efrén Muchino
Elena Popelnsky
Elena Sandoval
Eliosa Díaz González
Elisa López
Elizabeth Hernández-Echevaray
Eliot McPhail
Elvira Timaró
Emilio Lezama
Emilio Rivand Delgado
Emma Erika González Gutiérrez
Emanuel Noyola
Enrique Espinosa
Enrique Florescano
Enrique Krause
Enrique Serna
Enrique Tullón
Eric Rojas
Erika T. Quintana
Ernesto Diezmaritz
Ernesto Piedras
Ernesto Velázquez
Estrella Burgos
Eugenia Kell
Eugenia Méndez
Eva Ardiño
Evarado González
Evar de los Cobos
Fabián Rosales
Fabio Morelino
Fabricio Vanden Broeck
Fausto Kubli-García
Federico Becerra
Federico Calí y Mayor
Federico Castro Muñoz Ledo
Federico Hernández Arroyo
Federico Reyes Heróles
Felipe Carral
Fernando Cano
Fernando Familiar
Fernando Pérez-Gay Juárez
Fernando Solórzano
Fernando Varrington
Fernando Buzón
Fernando del Villar Arias
Fernando Escalante González
Fernando García Ramírez
Fernando López Aguilar
Fernando Ramos Casas
Fernando Serrano Migallón
Fernando Vilchis Plata
Francisco González
Francisco J. Guerra y Rullán
Francisco Ortiz Pinchetti
Francisco Valdés Ugalde
Gabriel Negretto
Gabriel Olmedo-Álvarez
Gabriel Ortiz Gómez
Gabriel Ramos
Gabriel Zaid
Gabriela Cano
Gabriela Martínez
Gabriela Olmedo-Álvarez
Gabriela Solís
Gabriela Vargas
Georgette José Valenzuela
Georgina Flores Ivich
Georgina Trujillo
Gerardo Campos
Gerardo Estrada
Gerardo Villalobos
Gladys Iliana Casab
Gloria Sobrón
Gonzalo Hernández Licona
Gonzalo Sánchez Tagle
Graciela de la Torre
Guadalupe Salmorán Villar
Guillermo Aguilón
Guillermo Fierro
Guillermo Herrera-Arcos
Guillermo Sheridan
Guillermo Sobrón
Guillermo Valdés Castellanos
Guita Schyfer
Gustavo Flores
Gustavo Fondaveila
Gustavo Merino
Gustavo Ortiz Millán

Hernán Lara Zavala
Hilda María Jiménez
Hilda Rivera
Hiro de Gortari
Homero Aridjis
Hugo González
Hugo Hiriart
Humberto Beck
Humberto Minacchio
Hugo Alfredo Bay
Ilo Morales
Ingrid Brenna
Isaki Bonilla
Isabel Méndez
Isabel Turrent
Isaura Meza Gómez Palacio
Isidro H. Cisneros
Isa Luna Pla
Ismael Melgarejo
Ivonne Reyes Retana
J. M. Servín
Jacqueline Berchard
Jaime Araza
Jaime Cortés Rocha
Jaime del Arrenal
Jaime Labastida
Jaime Ponce
Jaime Estévez Madrid
Javier Lara Bayón
Javier Martín Reyes
Jean Meyer
Jesus Ernesto Arias-González
Jesus Reyes Heróles
Jesus Rodríguez Zepeda
Jesus Siqueiros
Jimena de Gortari
Jimena Moreno González
Joaquín Barros
José Ortega Juárez
John Scott
Jorge Andrés Castañeda
Jorge López
Jorge Javier Romero
Jorge L. Polch
Jorge Landa
Jorge López-Portillo
Jorge Martínez
Jorge Nieto
Jorge Prior
Jorge Suárez-Vélez
Jorge Tralozuberos
Jose Antonio Aguilar Rivera
Jose Antonio Caballero
Jose Antonio Crespo
Jose Antonio de la Peña
Jose Antonio Guayra
Jose Castillo
Jose de Jesús Orozco
Jose Fernández Santillán
Jose Luis Espinosa
Jose Luis Martínez
Jose Luis Pérez
Jose Luis Porras Armentia
Jose Luis Sierra
Jose Luis Soltero
Jose Luis Tlacuán
Jose Luis Valdés Ugalde
Jose Pablo Girault Ruiz
Jose Pardo
Jose Ramón Eguibar
Jose Ramón Enriquez
Jose Romo
Jose Wildeberg
Josefina Alcázar
Josefina Escobar Bundala
Juan Antonio Herrera
Juan Carlos Foncerrada
Juan Carlos Romero Puga
Juan Domingo Argüelles
Juan Esteban Martínez
Juan Francisco Torres Landa Rufio
Juan Ignacio Zavala Gutiérrez
Juan Jesús Garza Oñate
Juan Pablo García Moreno
Juan Pablo Romero
Juan Tonda
Juanita Kari
Judith Bolker
Judith Zabeta
Julia Sanjuán
Julia Taguena
Julian Dominguez
Julietta Fierro
Julio Augusto Freyre-González
Julio Frank
Julio González Moreno
Julio Hubbard
Julio Trujillo
Karen Kovács
Karen Willea
Karla Sánchez
Karla Sandoval
Kathia Recio
Kathy Millares
Kaiti D'Artigues Benuregard
Laura Del Alzai
Laura Garza García
Laura Muñoz
Laura Ponce
Laura Rodríguez Macías
Laurence Pantin
Lázaro Ríos
León Krausz
Leóna Rosales Mendoza
Leonardo Núñez
Leonid Cota
Leonor Quiroz Carrillo
Leonora Velasco
Leopoldo Hernández Romano
Leticia Zelaya
Leticia Gaxoa
Leticia Juárez
Leticia Soría

Lucía Melgar
Lucía Raphael
Lucrecia Gorris
Lucy Orozco
Luis A. Cervantes Castillo
Luis Alberto Pineda Cortés
Luis Alfonso Maldonado
Luis Antonio Espino
Luis Antonio García
Luis de la Barreda Solórzano
Luis Díaz Mirón
Luis F. Aguilar
Luis Felipe Flores-Suárez
Luis Gerardo Aburca
Luis Gerardo De la Fraga
Luis Herrera
Luis Javier Plata Rosas
Luis Manuel Pérez
Luis Miguel Aguilar
Luis Rubio
Luisa del Rosario Aguilar Ruiz
Luis Emilio Aguilar Zinser
Luis García López de Pascoe
Luz Ma. Gutiérrez
Luz Fajanschin
Ma. de la Luz Teresa
Ma. Elena Motera
Ma. Leopoldina Aguirre-Macdo
Ma. Teresa Troncoso de Venguer
Macario Schettino
Magdalena Carral
Maite Anzula
Malva Flores
Manuel Martínez
Manuel Molano
Manuel Montoy
Manuel Torres
Marcia Harari
Marco A. Alcázar
Marco Antonio Fernández
Marco Levario Turcott
Marco Provenço
Marcos Rascon
Margarita de Orellana
Margarita Martínez
Margarita Reyna Ruiz
María Bedia
María Digna Ortega
María Andrea Guivone
María Barandina
María de la Asunción Soto
María de la Luz Irujo
María Elena Maldonado
María Eugenia Flores-Palido
María Eugenia Ponce
María Eugenia Vega
María Inés Velázquez
María José Rodilla
María Marván
María Mercedes
María Solange Maqueo
María Teresa Pérez
María Teresa Postigo
María Teresa Rojas Ceblón
María Teresa Viana
Maricarmen Calzad
Maricarmen Martínez
Marina Castañeda
Marino Gilve
Mario Campos
Mario Lavista
María Angélica Revah
Marisa Osuna
Marisela Sierra
José Romero
Marquida Pacheco
Martha Espinosa
Martha Estela
Martha Rosa
Martha Sosa
María Beltrán
Martín Vivanco
Maruía Soto Antaki
Mateo Aguilar Mastretta
Mauricio Bravo Fortoul
Mauricio Flores
Mauricio López Noriega
Mauricio Merino Haerita
Mauricio Meschoulam
Mauricio Montiel
Maurilio Maldonado
Mayte Noriega
Mayte Pérez
Melisa Casab
Melisa Hernández Navarro
Mercedes González
Miguel Alfonso Meza
Miguel Ángel Echevaray
Miguel Ángel Méndez
Miguel Siskely
Miguel Villalobos Bueno
Miriam Morales
Monica Cortina
Monica Kuran
Monica Larive
Monique Dieterlen
Myriam Moscoso
Nancy Melia
Natalia Gál Turner
Natalia Gutvich
Nancy Alvarado
Nicolás Medina-Mora Pérez
Nova Alemán
Novena Muñoz
Olga Cortina
Olivia Gall
Omar Guerrero Rodríguez
Omar Mondragón López
Oracio Barbosa
Oscar Constantino
Oscar Fernández Prado
Otro Granados Roldán
Otro Múnera
Pablo Bouza
Pablo Escalante González
Pablo Herrera
Pablo Matfuf

Patricia Ortega
Patricia Pintado
Patricia Ramírez
Patricia Sillman
Patricia Vega
Patricia Zúñiga
Paula Sánchez
Paulina Chavira Mendoza
Paulina Lavista
Pascual Macleó Suárez
Paz Alicia Garcadiego
Pedro Gerson
Pedro Salazar Ugarte
Pety Cabrera
Pilar Contreras
Policia Hernández
Pura López Colomé
Rafael Boujil
Rafael de Hoyos
Rafael Loyola
Rafael Pérez Goy
Rafael Rojas
Ramón Alvarado
Raúl Herón Salinas
Raúl Herrera Mixque
Raúl Monter
Raúl Padilla
Raúl Trejo Delarbre
Raymundo Gama Leyva
Rebeca de Gortari
Rebeca Gómez
Rebeca Rodríguez
Regina Campuzano
Regina Freyman
Regina Puck
René González Aguilar
Ricardo Alvarado
Ricardo Casanova
Ricardo Becerra
Ricardo Cayula
Ricardo Manuella
Ricardo Miranda
Ricardo Pascoe
Ricardo Tapia Barghiengorria
Roberta Garza
Roberto Banchili
Roberto Bedia
Roberto Diego Ortega
Roberto Faustino Hidalgo
Roberto Gavaldón
Roberto Lara Chagoyán
Roberto Machorro
Roberto Rodríguez
Roberto Zelina
Rocio del Vecchio Calcino
Rocio González
Rocio Rivas
Rodolfo Palma Rojas
Rodolfo Viquez
Rodolfo Vergara Blanco
Rodrigo Martínez Barcas
Rodrigo Salazar
Rodrigo Hernández
Rodrigo Villarreal
Roger Bartra
Rosario Caldera Campos
Ronald González
Ros
Rosa María Barreiro
Rosmaría Valle Gómez-Tagle
Rosana Requiño
Rosario Estela Valenzuela
Rubén Cortés
Salvador López Negrete
Salvador Mito Montelano
Salvador Rocha
Salvador Zamora
Santana Ponce de León R.
Sandra Lovenzano
Santiago Chacón Aguirre
Santiago F. Arroyo S.
Santiago Levy
Santiago Uribe Yáñez
Sara Fernández
Sara Gordon
Sara Robbins
Sara Seifovich
Saúl López de la Torre
Saúl López Noriega
Saúl Vázquez
Sebastián Garrido
Sergio Correa
Sergio Cruz Flores
Sergio Encarnación
Sergio García Ramírez
Sergio López Ayllón
Sergio Vallejos Ortiz
Shai Dattremit
Shiva Isabel Gamez
Shiva Lemus Fuentes
Shiva Molina
Sofero López
Sofía Ramírez
Susana Kuran
Susana Castañón
Susana Chacon
Tanya Mena
Tatiana Rodríguez
Tedi López Mills
Teresa Váiz
Teresa Zerón-Medina Larín
Tomás Granados Salinas
Tomatón Guillén López
Ulrich Dweiser
Valeria Luján
Valeria Villalobos-Guizar
Vicki Flores
Vicente Flores
Vicente Quinterro
Victor Collé E.
Victor F. Ramírez
Victor Guerrero
Victor Manuel Guerrero
Victor Manuel Mendillo
Victor Serrato-López
Victor Sosa

Ante el texto titulado *En defensa de la libertad de expresión*, un grupo de ciudadanos promovió este posicionamiento que obtuvo una respuesta inesperadamente amplia. Nuestro documento fue abierto a firmas a las 14 horas del día 18 de septiembre, y al momento de su publicación (9 horas del día 20) contaba con la adhesión de más de 28 mil ciudadanos.

Por la libertad, contra los privatizadores de la palabra

El jueves 17 de septiembre un grupo de 650 exfuncionarios, empresarios, comentaristas, artistas, científicos e investigadores, divulgaron un documento titulado “En defensa de la libertad de expresión”, en el que sostienen que ésta se encuentra “bajo asedio” en nuestro país y que con ello “está amenazada la democracia”. Critican el discurso presidencial porque “estigmatiza”, “difama”, “agravia a la sociedad”, “degrada el lenguaje público”, “rebaja la tribuna presidencial”, “profiere juicios y propala falsedades” y “siembra odio y división” en México. Acusan, además, que tras las palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador “han llegado la censura, las sanciones administrativas y los amagos judiciales a los medios y publicaciones independientes”.

Los firmantes aprovechan la oportunidad para denostar al jefe de Estado porque, según ellos, “ha despreciado la lucha de las mujeres y el feminismo” y “el dolor de las víctimas por la violencia”, “ha ignorado los reclamos ambientalistas, ha lesionado presupuestalmente a los organismos autónomos, ha tratado de humillar al Poder Judicial y ha golpeado a las instituciones culturales, científicas y académicas”.

La amplia y libre difusión que ha alcanzado el texto de marras niega de manera contundente su principal aserto: que la libertad de expresión está “bajo asedio”. En los más de 21 meses transcurridos desde el 1 de diciembre de 2018 nadie ha sido presionado al silencio por el Ejecutivo Federal, ningún informador u opinador ha sido hostigado, despedido, detenido, procesado, torturado, desaparecido o asesinado por consigna de la Presidencia y el debate público está más vivo y vibrante que nunca en la historia moderna del país. Lo que es claro es que los firmantes querían suprimir ese debate, amordazar al Presidente y reinstaurar el monólogo y la verdad única que imperó hasta hace dos años bajo el corrupto régimen neoliberal y el aparato mediático oligárquico en el que muchos de los firmantes aparecían como amos y señores del pensamiento, el análisis y la crítica y que imponía un monólogo legitimador de saqueos, violencia de Estado, corrupción, frivolidad y desaseo electoral. Estamos, pues, ante un exhorto que supuestamente llama a defender la libertad de expresión y que es, en realidad, un llamado a amordazar al mandatario más legítimo que ha tenido México desde hace muchas décadas.

Los autores del desplegado no pueden demostrar un solo acto de censura porque no lo ha habido. Su único argumento es una sanción administrativa impuesta a la empresa editora de *Nexos*, no por lo que se publica en ella sino porque falsificó un documento del Infonavit. No hay tampoco “amagos

judiciales” a “medios y publicaciones independientes” sino la revisión general de los vínculos corruptos e inmorales entre el poder público y empresas privadas que fueron distintivo del régimen anterior, independientemente de que las segundas fueran productoras bienes de consumo, servicios o publicaciones.

Otro tanto puede decirse de organizaciones “ciudadanas” que eran en realidad tapaderas para el saqueo del erario, el lavado de dinero y la privatización indebida de bienes públicos y de facultades y responsabilidades gubernamentales. Es sabido que algunos de esos membretes usaron como máscara la filantropía, las causas de género, el ambientalismo y hasta la defensa de los derechos humanos, pero no por ello deben gozar de impunidad y mucho menos conservar sus privilegios indebidos. En cuanto a las pretendida “lesión presupuestal” a organismos autónomos”, el escrito hace referencia a las políticas de austeridad establecidas por el gobierno federal a las que se resisten los directorios de algunos de esos organismos, cuyos miembros se han beneficiado de la opacidad, el despilfarro, las percepciones principescas y las prestaciones obscenas e injustificables en el contexto de carencia en el que vive más de la mitad de la población.

Quienes por décadas endilgaron adjetivos infamantes, despreciaron las luchas del pueblo, hicieron campañas de odio y descrédito en contra de los opositores –fueran candidatos presidenciales, campesinos en lucha, víctimas de la violencia o maestros en resistencia–, quienes ensalzaron hasta la ignominia a gobernantes corruptos y criminales, hoy temen que “el odio llegue al río”; una vez más exhiben su elitismo y su desconocimiento del pueblo de México y de su civilidad profunda. El perdurable repudio popular que padecen no es producto de las expresiones presidenciales sino consecuencia inevitable de su deshonestidad intelectual y de su complicidad, obsecuencia y cortesanía para con un grupo gobernante que dejó al país en ruinas. Aun así, más allá de la repulsa ciudadana, no tienen nada que temer.

En suma, la supuesta “defensa de la libertad de expresión” alegada por los firmantes del documento de marras es, en realidad, un intento por sacar del debate la voz presidencial, expresión legítima de la mayoría absoluta de los ciudadanos; sus quejas apuntan, en realidad, a acotar en forma ilegal e incluso golpista las facultades y atribuciones legales del gobierno de México; sus quejas buscan recuperar los privilegios que han perdido y sus advertencias revelan el temor que tienen a perder la impunidad absoluta con la que varios de ellos hicieron grandes negocios al amparo del poder.

Ante quienes operaron como privatizadores de la palabra, celebramos y defendemos con toda convicción la irrestricta libertad de expresión y el estado de derecho que el Ejecutivo federal impulsa en el país. Tras décadas de criminalidad gubernamental, éstos que eran anhelos empiezan a convertirse en realidad. Que los firmantes del texto comentado hablen con plena libertad y que no pretendan callar a nadie. Su abusivo monopolio de la opinión pública ya terminó y no volverá nunca.

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2020.